

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2021

Entidad Local: 12-28-096-AA-000 Navalcarnero (17539) v.0.0.6-

10.34.251.85

F.1.1.13 Deuda viva y vencimiento mensual previsto en próximo trimestre

(Importes en EUROS)

DEUDA VIVA FINAL TRIMESTRE VENCIDO	Vencimiento previsto		
	A BRIL	Мауо	Junio
0,00	0,00	0,00	0,00
116.923.524,78	0,00	0,00	1.162.016,69
0,00	0,00	0,00	0,00
19.283.207,52	0,00	0,00	987.387,65
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
97.640.317,26	0,00	0,00	174.629,04
116.923.524,78	0,00	0,00	1.162.016,69
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
	TRIMESTRE VENCIDO	TRIMESTRE VENCIDO ABRIL 0,00 0,00 116.923.524,78 0,00 0,00 0,00 19.283.207,52 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 97.640.317,26 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	TRIMESTRE VENCIDO ABRIL MAYO 0,00 0,00 0,00 116.923.524,78 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 19.283.207,52 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 97.640.317,26 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 116.923.524,78 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00

•				
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales ejecutados en el periodo (valor nominal) (3)	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales vencidos y no ejecutados en el periodo (valor nominal)(4)	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Stock de avales al final del periodo (valor nominal) (1)+(2)-(3)-(4)	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgo deducido de los avales (capital vivo de las operaciones avaladas)	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,0
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Avales reintegrados	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,0
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,0
Endeudamiento a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013				
Total Deuda viva PDE	116.923.524,78	0,00	0,00	1.162.016,69
Riesgo deducido de los avales	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda formalizada disponible y no dispuesta	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con Administraciones Públicas	1.742.843,26	5.334,86	5.346,25	429.016,49
Con la Administracion General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos concedidos a la entidad local (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,0
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autonoma (se incluyen anticipos reintegrables)	1.689.814,58	0,00	0,00	423.658,4
Con la Diputación Provincial Consejo o Cabildo Insular (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,0
Con la Seguridad Social (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,0
Con la AEAT (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,0
Con otras Administraciones Publicas	53.028,68	5.334,86	5.346,25	5.358,0
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,0
	<u> </u>		<u> </u>	

|Total deuda viva a efectos del régimen de autorización | 118.666.368,04 | 5.334,86 | 5.346,25 | 1.591.033,18 |

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Los datos se envían automáticamente



IMPRIMIR